



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 02 DIC 2016

RES. H. N° 1952/16

EXPTE N° 5019/2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna ROMINA MICAELA PERALTA, LU N° 716495, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la carrera de Profesorado en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

Que el docente responsable de la asignatura "Idioma Extranjero Inglés" recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por la alumna PERALTA;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 667/16, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 29-11-16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materia a la alumna ROMINA MICAELA PERALTA, LU N° 716495, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, por asignatura aprobada en la carrera de Profesorado en Letras, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PLAN 2005	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN LETRAS PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
IDIOMA EXTRANJERO INGLES	IDIOMA MODERNO (NIVEL I) INGLES	8 (Ocho)	03-12-15	40	1	0148

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa